



En la Ciudad y Puerto de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, siendo las 15:00 horas del día 30 de junio de año 2023, se reunieron en la Sala de Juntas de este Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche, ubicado en la calle 10 No. 338 del Barrio de San Román de esta Ciudad Capital, los ciudadanos Lic. Javier Iván Alonzo Bernal, Director de Planeación Estratégica y Proyectos Específicos, Ing. Karla Aracely González Santini Directora de Vinculación y Enlace Institucional, y el Lic. Ulises Benjamín Durán Vallejos, Director de Programas, todos Integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Pesca y Acuicultura, con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de Comité de Transparencia para el ejercicio 2023 en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 24 fracción I y 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 45 fracción I, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista.
- II. Declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión en su caso.
- III. Se somete a consideración y votación del Comité el Orden del Día de la presente sesión;
- IV. Aprobación del Primer Informe Semestral de Solicitudes de Acceso a la Información correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
- V. Clausura.

I.- Conocido el orden del día, conforme al **PRIMER PUNTO**, se procede a efectuar el pase de lista de los integrantes del Comité de Transparencia, encontrándose presentes, los C.C. Lic. Javier Iván Alonzo Bernal, Ing. Karla Aracely González Santini y el Lic. Ulises Benjamín Durán Vallejos, se informa de la asistencia de los **TRES** comisionados que lo conforman.

II.-En cumplimiento al **PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA**, habiéndose verificado la existencia de quórum legal al encontrarse reunidos la totalidad de los integrantes del Comité, se procede a declarar la apertura de la presente sesión, en los términos siguientes:

Siendo las **15:05** horas, del día de hoy **30 de junio del año 2023**, se declara la apertura de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO 2023**, procédase al desahogo de los asuntos establecidos en el orden del día conforme al procedimiento que establece la normatividad aplicable, tomándose como legal y validos los acuerdos que sean aprobados durante el desarrollo de la misma.

Seguidamente se procede al desahogo del **PUNTO TERCERO**, que a la letra establece:

III.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.



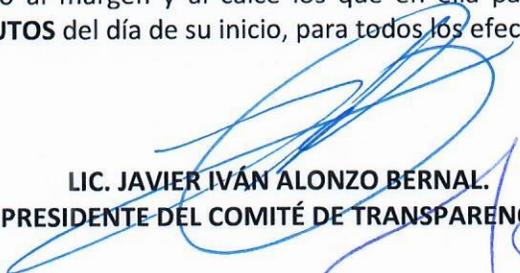
A continuación los integrantes manifiestan el sentido de su voto; **TRES** votos a favor, aprobándose por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el Orden del Día de la presente sesión.

IV.- Continuando con la Orden del Día, se procede al desahogo del punto CUARTO por lo que en el que el Presidente del Comité de Transparencia presenta y somete al análisis del Comité de Transparencia el Informe Semestral de Solicitudes de Acceso a la Información, el cual fue elaborado con la información disponible para el Titular de la Unidad de Transparencia, en los formatos proporcionados vía electrónica por el Órgano Garante en el Estado, en términos de lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que comprende el periodo de enero a junio del 2023. Al respecto, en atención a lo instruido por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, dicho informe corresponde a aquellas solicitudes de información que fueron recepcionadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT); Asimismo, se cumple con el llenado de los Formatos en los cuales se reportan los "mecanismos de recepción de solicitudes de información" e "Informe del Comité de Transparencia", respecto del segundo semestre del ejercicio fiscal 2022, para su revisión, aprobación y publicación; instrumentos que se presenta como **ANEXO 1**, teniéndose como reproducidos de manera fiel y exacta formando parte de la presente Acta para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar.

Concluida su lectura, se puso a consideración del Comité, procediendo a emitir su voto a cada uno de los integrantes, siendo aprobado su contenido por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LICENCIADO JAVIER IVÁN ALONZO BERNAL, En el uso de la voz señaló que: Han sido desahogados satisfactoriamente los asuntos sometidos a consideración del Comité, en consecuencia, se ordena a la titular de la Unidad de Transparencia, publicar en el portal de Transparencia la presente acta, de igual manera liberar los oficios y comunicados a las unidades administrativas competentes para su debido cumplimiento.

Continuando con el desarrollo de la presente sesión conforme al **PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA**, procede a clausurar la Segunda Sesión Ordinaria del año 2023, levantándose la presente acta para constancia, firmando al margen y al calce los que en ella participaron, siendo las **QUINCE HORAS CINCUENTA MINUTOS** del día de su inicio, para todos los efectos legales a que haya lugar.


LIC. JAVIER IVÁN ALONZO BERNAL.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


ING. KARLA ARACELY GONZÁLEZ SANTINI
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


ING. ULISES BENJAMÍN DURÁN VALLEJOS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA